ACTA
MODIFICACIÓN DE PLANTILLAS JURÍDICAS 2018/2019

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN

POR LA ADMINISTRACIÓN

Dña. A. Lourdes Paredes González
D. Benedicto González Vereda
Dña. Nuria Barreiro Aguado
D. Alberto Natal Delgado
Dña. Mª. Belén Rodríguez García
D. Ángel García Solla
Dña. Mª. Soledad Villalán González
D. Javier Ferrero González

POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES

ANPE
Dña. Francisca Puente Durández
Dña. Yolanda Cuadrado Jiménez

CC.OO
D. José Antonio Alegre López
Dña. Nuria Cristina Suárez González

CSI-F
D. José Antonio Lobato Peñín
Dña. Concepción Gómez Rodríguez
D. Antonio García Carpintero

FESP-UGT
D. Miguel Ángel Sánchez Sánchez
Dña. Cristina Espinosa Álvarez

STECyL
D. José Luis Asensio Bernardo
Dña. Mª. Asunción Abad García
D. Javier Sarmiento Ámez

En León, siendo las 10:30 horas del día 6 de febrero de 2018, se reúnen en las dependencias de la Dirección Provincial de Educación, los asistentes al margen relacionados, para mantener una reunión previa a la que se celebrará en los Servicios Centrales de la Consejería de Educación, derivada de la Mesa Sectorial de Educación, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO: Modificación de las plantillas jurídicas del cuerpo de Maestros.

PUNTO SEGUNDO: Modificación de las plantillas jurídicas de otros cuerpos docentes.

PUNTO PRIMERO: Modificación de las plantillas jurídicas del cuerpo de Maestros.

Inicialmente, se da la bienvenida a todos los presentes a la reunión para tratar los puntos indicados en el Orden del Día.

Tras el estudio de la propuesta de modificación de plantillas jurídicas del cuerpo de maestros, presentada previamente por la Administración, y de las alegaciones remitidas por las Organizaciones Sindicales firmantes se ha llegado al resultado que se recoge en el **ANEXO I**.

PUNTO SEGUNDO: Modificación de las plantillas jurídicas de otros cuerpos docentes.

Tras el estudio de la propuesta de modificación de plantillas jurídicas de otros cuerpos docentes distintos al de maestros, presentada previamente por la Administración, se ha llegado al resultado, que se recoge en el **ANEXO II**.

* Se adjunta escrito presentado por las cinco Organizaciones Sindicales representadas en la Mesa Sectorial.

CSIF

ANPE

MODIFICACIONES DE UNIDADES Y PLANTILLAS JURÍDICAS.
PROPUESTA DEL CUERPO DE MAESTROS. CURSO 2018 - 2019
ANEXO I

2. REUNIÓN con OOSS
Etapas
1. PROPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN
2. ALEGACIONES DE OOSS
3. RESULTADO REUNIÓN EN DDPP

LEÓN

LOCALIDAD CENTRO código	UNIDADES (Etapas: 1)	UNIDADES (2)	UNIDADES (3)	UNIDADES	PUESTOS (1)	PUESTOS (2)	PUESTOS (3)	PUESTOS	Observaciones de la Unidad o Puesto (Itinerancias...)	RESULTADO DE LA REUNIÓN
BUSTILLO DEL PARAMO CRA BUSTILLO DEL PARAMO 24018088 .	---	---	---	---	EF	-1	-1	-1		CUMPLE CRITERIOS
DESTRIANA CRA VALLE DEL DUERNA 24018003 .	PRI	-1	-1	-1	PRI	-1	-1	-1		CUMPLE CRITERIOS
DESTRIANA CRA VALLE DEL DUERNA 24018003 .	PRI	-1	-1	-1	FI itI	-1	-1	-1		CUMPLE CRITERIOS
FABERO CP LA CORTINA 24016080 .	PRI	-1	-1	-1	PRI	-1	-1	-1		CUMPLE CRITERIOS
HUERGAS DE BABIA CRA BABIA 24018052 .	PRI	-1	-1	-1	PRI	-1	-1	-1		CUMPLE CRITERIOS
JIMENEZ DE JAMUZ CRA ERIA-JAMUZ 24018143 .	---	---	---	---	FI itI	-1	-1	-1		CUMPLE CRITERIOS
LEON CP ANTONIO DE VALBUENA 24016274 .	EI	-1	-1	-1	EI	-1	-1	-1		CUMPLE CRITERIOS
MANSILLA DE LAS MULAS CP PEDRO ARAGONESES ALONSO 24016031 .	PRI	-1	-1	-1	PRI	-1	-1	-1		CUMPLE CRITERIOS
MATACHANA CRA EL REDONDAL 24018209 .	EI	-1	-1	-1	EI	-1	-1	-1		CUMPLE CRITERIOS
MATACHANA CRA EL REDONDAL 24018209 .	---	---	---	---	PRI	-1	-1	-1		CUMPLE CRITERIOS
MATACHANA CRA EL REDONDAL 24018209 .	---	---	---	---	PRI Bil itI	+1	+1	+1		CUMPLE CRITERIOS
NAVATEJERA CP VILLA ROMANA 24022249 .	EI	-1	-1	-1	EI	-1	-1	-1		CUMPLE CRITERIOS
OLLEROS DE SABERO CRA SANTA BARBARA 24018337 .	PRI	-1	-1	-1	PRI	-1	-1	-1		CUMPLE CRITERIOS
PARAMO DEL SIL CRA PARAMO DEL SIL 24018349 .	---	---	---	---	FI	-1	-1	-1		CUMPLE CRITERIOS
PONFERRADA CP NAVALIEGOS 24008204 .	EI	-1	-1	-1	EI	-1	-1	-1		CUMPLE CRITERIOS
PUENTE DE DOMINGO FLOREZ CRA PUENTE DE DOMINGO FLOREZ 24018076 .	EI	-1	-1	-1	EI	-1	-1	-1		CUMPLE CRITERIOS
PUENTE DE DOMINGO FLOREZ CRA PUENTE DE DOMINGO FLOREZ 24018076 .	PRI	-1	-1	-1	PRI	-1	-1	-1		CUMPLE CRITERIOS
ROBLA (LA) CP EMILIA MENENDEZ 24009609 .	EI	-1	-1	-1	EI	-1	-1	-1		CUMPLE CRITERIOS
ROBLES DE LA VALCUEVA CP MENENDEZ PIDAL 24006712 .	EI	-1	-1	-1	EI	-1	-1	-1		CUMPLE CRITERIOS
SOTO DE LA VEGA CRA SOTO DE LA VEGA 24018489 .	EI	-1	-1	-1	EI	-1	-1	-1		CUMPLE CRITERIOS
TORAL DE LOS GUZMANES CRA VEGA DEL ESLA 24018027 .	EI	-1	-1	-1	EI	-1	-1	-1		CUMPLE CRITERIOS
TORRE DEL BIERZO CRA SANTA BARBARA 24012025 .	PRI	-1	-1	-1	PRI	-1	-1	-1		CUMPLE CRITERIOS
VILLAOBISPO DE LAS REGUERAS CP LOS ADILES 24022171 .	PRI	+1	+1	+1	PRI	+1	+1	+1		ACUERDO
VILLAQUEJIDA CRA RUTA DE LA PLATA 24018064 .	---	---	---	---	FI itI	-1	-1	-1		CUMPLE CRITERIOS
VILLASECA DE LACIANA CP EL CAMPO 24014216 .	---	---	---	---	PRI	-1	-1	-1		CUMPLE CRITERIOS

CSIF ANPE

MODIFICACIONES DE UNIDADES Y PLANTILLAS JURÍDICAS.
PROPUESTA DEL CUERPO DE MAESTROS. CURSO 2018 - 2019
ANEXO I

LEÓN

LOCALIDAD CENTRO código	Etapas: 1	2	3	1	2	3	Observaciones de la Unidad o Puesto (Itinerancias...)	RESULTADO DE LA REUNIÓN
	UNIDADES			PUESTOS				
LEON CEA CENTRO FAUSTINA ÁLVAREZ GARCÍA 24018799 .	PRI	-1	-1	-1	PRI	-1	-1	-1		CUMPLE CRITERIOS

ANEXO II

LEON

ACTA NEGOCIACIÓN OOSS-REUNIÓN PROV.

LOCALIDAD CENTRO	ENSEÑANZAS				RESULTADO
	Cp.	Esp.	+	-	
Armunia IES ANTONIO GARCIA BELLIDO 24005355	0590	MA	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0590	MA B	0	0	NO SE CREA PLAZA
	0591	AP	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0597	EF	0	1	CUMPLE CRITERIOS
Astorga IES ASTORGA 24018775	0590	MA	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0591	AP	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0591	IE	0	0	ESPERAR EVOLUCIÓN
	0591	CP	0	0	ESPERAR EVOLUCIÓN
Bañeza (La) IES ORNIA 24000655	0590	MA	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0590	MA B	0	0	NO SE CREA PLAZA
Bañeza (La) IES VÍA DE LA PLATA 24000679	0591	MMM	0	1	CUMPLE CRITERIOS
Bembibre IES SEÑOR DE BEMBIBRE 24000990	0590	CC	1	0	ACUERDO
	0590	BG	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0590	LA	0	0	NO CUMPLE CRITERIOS
Bembibre IES ÁLVARO YAÑEZ 24016225	0591	AP	0	1	CUMPLE CRITERIOS
Carrizo de la Ribera IES SANTA MARÍA DE CARRIZO 24002494	0590	IN	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0590	BG	0	1	CUMPLE CRITERIOS

ANEXO II

LOCALIDAD CENTRO	ENSEÑANZAS				RESULTADO
	Cp.	Esp.	+	-	
Cistierna IES VADINIA 24018210	0590	IN	0	0	SE RETIRA LA PROPUESTA
	0590	LA	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0590	CC	1	0	ACUERDO
Fabero IES BEATRIZ OSSORIO 24018222	0597	LL	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0590	LC	1	0	ACUERDO
Fuentesnuevas IES FUENTESNUEVAS 24016584	0591	AP	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0591	EPA	0	0	ESPERAR EVOLUCIÓN
	0591	LAB	0	0	ESPERAR EVOLUCIÓN
León IES LEGIO VII 24005987	0591	AP	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0590	TC	0	0	NO CUMPLE CRITERIOS
	0590	BG	0	0	NO CUMPLE CRITERIOS
León IES JUAN DEL ENZINA 24006037	0591	AP	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0597	LL	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0590	MA	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0590	MA B	0	0	NO SE CREA PLAZA
	0590	TC	1	0	ACUERDO
	0590	LA	0	0	NO CUMPLE CRITERIOS
	0590	AL	0	0	NO CUMPLE CRITERIOS

ANEXO II

LOCALIDAD CENTRO	ENSEÑANZAS				RESULTADO
	Cp.	Esp.	+	-	
León IES ORDOÑO II 24006049	0597	CS	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0597	CN	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0591	AP	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0590	MA	1	0	ACUERDO
	0590	GE B	1	0	DESACUERDO
	0590	FQ	1	0	ACUERDO
	0590	GE	0	0	NO CUMPLE CRITERIOS
	0590	TC	0	0	NO CUMPLE CRITERIOS
	0590	EF	1	0	ACUERDO
	0590	OE	0	0	NO CUMPLE CRITERIOS
León IES PADRE ISLA 24006050	0591	AP	0	1	CUMPLE CRITERIOS
León IES GINER DE LOS RIOS 24006128	0591	AP	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0591	PDC	0	0	NO CUMPLE CRITERIOS
León IES LANCIA 24017497	0597	LL	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0597	CN	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0590	LC	1	0	ACUERDO
	0590	BG	1	0	ACUERDO
León IES CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ 24017734	0597	CS	0	1	CUMPLE CRITERIOS

ANEXO II

LOCALIDAD CENTRO	ENSEÑANZAS				RESULTADO
	Cp.	Esp.	+	-	
León IES ERAS DE RENUEVA 24017904	0597	FI	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0590	IN	1	0	ACUERDO
	0590	FQ	1	0	ACUERDO
	0591	AP	0	1	CUMPLE CRITERIOS
León CIFP TECNOLOGICO INDUSTRIAL 24022195	0590	CCE	0	0	NO CUMPLE CRITERIOS
	0591	MMM	0	0	NO CUMPLE CRITERIOS
León CIFP CIUDAD DE LEON 24022250	0590	API	1	0	ACUERDO
	0591	PGA	1	0	ACUERDO
	0590	OGE	1	0	ACUERDO
	0591	CP	0	0	NO CUMPLE CRITERIOS
	0591	EST	0	0	NO CUMPLE CRITERIOS
	0591	PCO	0	0	NO CUMPLE CRITERIOS
Mansilla de las Mulas IESO ASTURA 24018738	0590	MU	0	1	CUMPLE CRITERIOS
Pola de Gordon (La) IESO LA POLA DE GORDON 24018741	0597	CS	0	1	CUMPLE CRITERIOS
Ponferrada IES GIL Y CARRASCO 24008381	0590	F1	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0591	AP	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0590	LC	0	0	ESPERAR EVOLUCIÓN
	0590	LA	0	0	NO CUMPLE CRITERIOS
	0590	IN	0	0	NO CUMPLE CRITERIOS
	0590	TC	0	0	NO CUMPLE CRITERIOS

ANEXO II

LOCALIDAD CENTRO	ENSEÑANZAS				RESULTADO
	Cp.	Esp.	+	-	
	0590	CC	1	0	CUMPLE CRITERIOS
Ponferrada IES ALVARO DE MENDAÑA 24008393	0590	FI	0	1	CUMPLE CRITERIOS
Ponferrada IES VIRGEN DE LA ENCINA 24008411	0591	AP	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0590	TC	0	0	NO CUMPLE CRITERIOS
	0590	CC	0	0	NO CUMPLE CRITERIOS
Ponferrada IES EUROPA 24017916	0597	FI	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0590	IN	1	0	ACUERDO
	0590	LA	0	0	NO CUMPLE CRITERIOS
	0590	CC	1	0	ACUERDO
Robla (La) IES RAMIRO II 24009610	0590	MA	0	1	CUMPLE CRITERIOS
Sahagún IES DE SAHAGUN 24018234	0590	IN	0	0	SE RETIRA LA PROPUESTA
Toreno IES LA GANDARA 24016912	0590	EC	0	0	NO CUMPLE CRITERIOS
Valderas IES OCTAVIANO ANDRES 24012803	0590	GE	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0590	EF B	0	0	NO SE CREA PLAZA
	0590	EC	1	0	ACUERDO
	0590	EF	0	0	NO CUMPLE CRITERIOS

ANEXO II

LOCALIDAD CENTRO	ENSEÑANZAS				RESULTADO
	Cp.	Esp.	+	-	
Valencia de Don Juan IES FERNANDO I 24018544	0590	EC	1	0	ACUERDO
	0590	FI	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0591	AP	0	1	CUMPLE CRITERIOS
Veguellina de Orbigo IES RIO ORBIGO 24015403	0590	IN	0	0	SE RETIRA LA PROPUESTA
	0591	AP	0	1	CUMPLE CRITERIOS
Villabalter IES SAN ANDRES 24016481	0591	AP	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0590	LA	0	0	NO CUMPLE CRITERIOS
Villablino IES OBISPO ARGÜELLES 24014150	0591	AP	0	1	CUMPLE CRITERIOS
Villablino IES VALLE DE LACIANA 24016602	0590	GE	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0590	AE	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0590	MMM	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0591	SC	1	0	ACUERDO
	0591	PGA	0	0	ESPERAR EVOLUCIÓN
Villafranca del Bierzo IES PADRE SARMIENTO 24014630	0590	EC	0	0	NO CUMPLE CRITERIOS
León SEDE LEÓN 2 24700094	0590	OE	1	0	ACUERDO
León CENTRO DE EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS FAUSTINA ALVAREZ GARCIA 24018799	0590	LC	1	0	ACUERDO
León ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS 24017370	0592	FR	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0592	ING	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0592	POR	0	0	NO CUMPLE CRITERIOS

ANEXO II

LOCALIDAD CENTRO	ENSEÑANZAS				RESULTADO
	Cp.	Esp.	+	-	
León CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MUSICA DE LEON 24022122	0594	423	0	0	NO CUMPLE CRITERIOS
León ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES 24016791	0595	508	0	1	CUMPLE CRITERIOS
	0595	525	0	1	CUMPLE CRITERIOS

LAS ORGANIZACIONES SINDICALES DE LEÓN CSIF, STELE, UGT, ANPE Y CCOO RECHAZAN LOS NUEVOS RECORTES DE PROFESORADO EN LEÓN PROPUESTOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Las Organizaciones Sindicales leonesas CSIF, STELE, UGT, ANPE y CCOO RECHAZAMOS la propuesta de la Administración sobre Plantilla Jurídica para León para el curso 2018/19.

La propuesta presentada por la Consejería se fundamenta en unos **criterios restrictivos y NO acordados, impuestos** bajo una apariencia de negociación, en la que las Organizaciones Sindicales presentaron toda una batería de modificaciones en Mesa Sectorial y la Consejería no tuvo a bien aceptar ni una sola de las propuestas. Consideramos que se podría haber hecho un mayor esfuerzo por parte de la Consejería para que la plantilla jurídica se acerque más a la funcional (cupo), lo que daría mayor estabilidad a las mismas y favorecería que se cubrieran en el Concurso de Traslados muchas plazas que actualmente se cubren curso tras curso por profesorado en comisión de servicios, expectativa o interino.

Seguimos sin aceptar ninguna supresión ni amortización de puestos y tampoco transformación de plazas ordinarias en bilingües, puesto que en estos momentos nos hallamos inmersos en un proceso de "negociación" del nuevo modelo de secciones bilingües. Esto demuestra que el modelo bilingüe ya está decidido y una vez más la Administración educativa utiliza la Mesa Sectorial para aparentar una negociación e imponer sus criterios implacablemente. Queremos dejar claro que no estamos de acuerdo con la transformación de puestos de la plantilla jurídica en puestos con acreditación lingüística que se proponen.

Si se quiere una Educación Pública de calidad, **la negociación de Plantillas debe pasar por el mantenimiento y aumento de las mismas a través de la reducción de la ratio por aula, la consolidación de la optatividad, el apoyo decidido a la atención a la diversidad y por la consideración de la escuela rural,** que exige recursos y criterios específicos. Además, se deberían computar todos los períodos lectivos que existen en los Centros a la hora de la creación de plazas.

Si lo que se quiere es igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía, los Centros que imparten las Enseñanzas de Régimen Especial (Adultos, Conservatorios, Escuelas de Arte y Escuelas de Idiomas) y los Equipos de Orientación deben estar en disposición de dar respuesta a la demanda existente. En este aspecto, además, rechazamos el criterio establecido por parte de la Administración que fija la creación de la 2ª plaza de Orientador/a en los IES con 1125 alumnos/as. Se trata de un criterio inalcanzable para muchos centros de nuestra provincia cuando, por otra parte, la recomendación de la UNESCO es de un Orientador/a por cada 250 alumnos. Seguimos reclamando la creación de plazas de Profesores Técnicos de Servicios a la Comunidad y una mayor dotación de profesionales en las Equipos de Orientación Educativa

CSIF UGT STELE CC.OO

Otro año más **rechazamos la falta de incremento de los recursos para la atención a la diversidad**, al continuar utilizando una aplicación informática (ATDI) restrictiva, clasificatoria y que no tiene en cuenta las necesidades reales del alumnado, al no contemplar la posibilidad de que el alumnado con necesidades de apoyo educativo pueda tener una doble necesidad y precise ser atendido por dos profesionales distintos. La Administración tiene parado el "II Plan de Atención a la Diversidad" y no incrementa los recursos necesarios para una adecuada atención a la diversidad.

Por estas razones, así como por el hecho comprobado de que en años anteriores no se ha aceptado ninguna de las propuestas sindicales a este respecto, las OO.SS. mencionadas NO vamos a efectuar ninguna propuesta sobre plazas de PT, AL y Compensatoria en Centros ordinarios.

Además, la documentación entregada es **incompleta, insuficiente y opaca**, puesto que NO se nos aporta la plantilla funcional (cupo) por especialidades de los centros, imprescindible para el correcto estudio de la plantilla orgánica. Por tanto, no es posible realizar un estudio real de las necesidades de los centros y entablar un proceso de negociación auténtica.

Por tanto, **DENUNCIAMOS que la propuesta de Plantilla docente planteada por la Administración:**

1.- **Está en contra del espíritu de un servicio público esencial** que exigiría que no hubiese amortizaciones sino aumento del profesorado y disminución de ratios, para favorecer una atención personalizada y una potenciación de la autonomía organizativa de los centros.

2.- Supone la **desaparición de otros 45 puestos de trabajo**, que deteriora el sistema educativo público de la provincia.

3.- No favorece la **estabilidad** de las plantillas docentes en los centros.

4.- Empeora las expectativas laborales de los docentes, **limitando** su derecho a la **movilidad** y **perjudicando** la **conciliación** de su vida familiar y laboral.

5.- Se trata de un **proceso que simula una negociación real**, inexistente en la realidad.

Por todo ello, las Organizaciones Sindicales CSIF, STELE, UGT, ANPE y CCOO:

- Presentamos una **propuesta alternativa de Plantillas Jurídicas**, consistente en la creación de 32 puestos de trabajo en la provincia.
- Instamos a la Administración a que **mantenga una negociación real**, comprometida con la construcción de una Escuela Pública de calidad y con los derechos de sus trabajadores.

León, a 6 de febrero de 2018